



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada por la Alumna **Karina Elizabeth MANSILLA**, solicitando renovación de su designación como **AUXILIAR DE SEGUNDA Regular**, dedicación **SIMPLE**, en la cátedra **QUIMICA ANALITICA I**, Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual período hasta 2 (dos) períodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Directivo, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que la Srta. **MANSILLA** fue designada por RCDFCN N° 171/09 con fecha de baja 17.06.10, que renovó por el término de 1 (un) año por R CDFCN N° 268/10 con fecha de baja 17.06.11, según Disposición CAFCN N° 003/08 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su **segundo** periodo de renovación.

Que es Facultad de la Sra. Decana dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes regulares, según lo expresado por el Consejo Académico de esta Facultad, en Resolución CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Renovar por el término de 1 (un) año la designación de la alumna **Karina Elizabeth MANSILLA (DNI. N° 27.277.599) en el cargo de **AUXILIAR DE SEGUNDA Regular**, dedicación **SIMPLE** en la cátedra **QUIMICA ANALITICA I**, Sede **COMODORO RIVADAVIA**, a partir del **18-06-2011**.-**

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido; ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 181 11

Dra. Silvia Esteva Bebeior
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.